

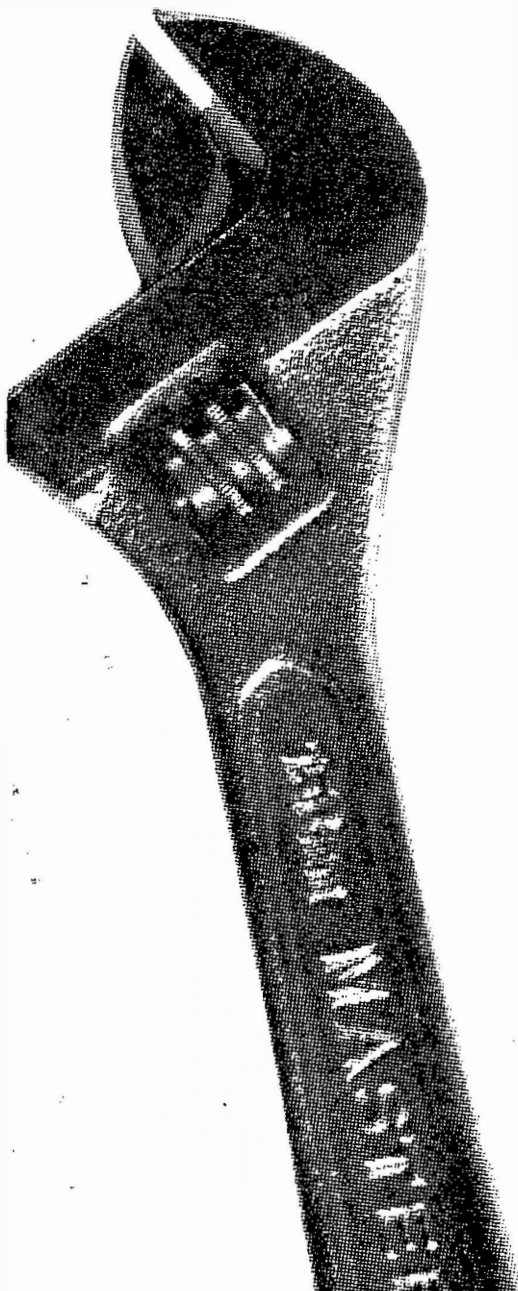
II CONFERENCIA SINDICAL DE LA LIGA COMUNISTA

Difusión deferencia de Edicions Internacionals Sedov. Para descargar el resto de documentos de esta serie, enlace desde imagen del logotipo:

Edicions internacionals Sedov



Orientación general del trabajo sindical, discutida y aprobada en la = reunión del 2 de Diciembre de 1979.



Para abordar la discusión sobre la orientación general de nuestro trabajo sindical tenemos que referirnos a los ejes más importantes de la situación política actual y al balance de la "transición" del Régimen, observando estas cuestiones en el contexto internacional.

También hay que tener presentes dos niveles distintos en la discusión: uno el que hace referencia a las perspectivas generales y de coyuntura, otro el de las tareas.

MARCO INTERNACIONAL

La crisis económica que salta en el año 73 y que ahora se plantea con unas características aún más graves nos indica que estamos a las puertas de una crisis de sobreproducción sólo comparable a la crisis de los años 30. Inflación de costes y descenso global de la producción; descenso de la tasa de ganancia y reducción de la inversión; aumento global del paro; reconversión industrial y reestructuración del mercado internacional en ramas como la siderurgia construcción naval, bienes de equipo, automóviles, electrónica, .. son algunas de las principales características de esta situación que a nivel objetivo anuncian la puesta en pie de las mismas bases que en los años 30-40 determinaron el estallido de la guerra imperialista.

Y en definitiva, lo que está planteado para los próximos años es el problema de un crecimiento cero del sistema imperialista mundial y en particular también en el estado español.

Con ésto no pretendemos decir que necesariamente vayamos a conocer un crecimiento cero en el año 80 en el estado español, con las consecuencias que ello tendría sobre todo en cuanto a un incremento brutal del paro, pero en cualquier caso la tendencia general apunta claramente hacia ello.

Si observamos las estimaciones realizadas sobre el crecimiento del Producto Interior Bruto para este año 1979 en el estado español, nos encontramos con que:

previsiones de Abril M. a finales de 1978	4,5%
" del PEG a mediados de 1979	2,5%
últimas previsiones en noviembre de 1979	2,0%

Las tasas de inflación para este año se sitúan en torno al 16% para diciembre.

Evolución del paro previsto para 1980:

crecimiento PIB	crecimiento de la inversión	puestos de trabajo
0	0	-173.000
42%	0	- 49.000
43%	0	- 13.000
44%	0	+ 46.000
0 / 44%	42%	-177.000 / +104.000

Esta es una previsión sobre la evolución de los puestos de trabajo en relación a las previsiones sobre aumento del PIB y la in-

CONFERENCIA SINDICAL

Viene de
página 1

tan a un crecimiento 0 del PIB y aumentos inapreciables de la inversión para 1980. Lo que quiere decir que se perderían aproximadamente 173.000 puestos de trabajo, a lo que habría que añadir el acceso al mercado de trabajo de unos 200.000 jóvenes más. Esto nos da una idea aproximada del nivel de incremento de paro que se puede alcanzar el próximo año.

Si considerásemos aisladamente este aspecto de la situación, = la evolución de la crisis económica, diríamos que es propia de una situación de tipo revolucionario. Sin embargo, no podemos verlo de forma aislada. Aunque hay que tenerlo necesariamente en cuenta no es siquiera el dato fundamental para diagnosticar la situación general y su evolución.

No vamos a entretenernos más en esto pues está tratado en el Informe político del último Contra la Corriente.

Lo que nos interesa destacar, en primer lugar, es que la burguesía enfrenta esta perspectiva de agravación de la crisis económica, en una situación política de profunda crisis, determinada = por el desgaste y pudrimiento a nivel institucional y político de unos regímenes que empiezan a dislocarse sobre todo a partir de la nueva situación mundial abierta en el año 68, y que adquiere una expresión más clara a partir de la revolución portuguesa en los años 74-75 y posteriores.

No tenemos que olvidar pues que la burguesía enfrenta esta situación de crisis económica, que le lleva a poner en práctica planes de austeridad contra las condiciones de vida y trabajo de las masas, con unos estados muy debilitados por la crisis política e institucional.

Pero junto a éste, hay otro dato básicamente nuevo y no menos importante, como es el lugar político que ocupan las direcciones = estalinista y socialdemócrata.

La revolución portuguesa: una prueba definitiva.

Metidos en plena crisis, con un estado en quiebra y un ejército en avanzado estado de dislocación como consecuencia de la revolución en las colonias, el imperialismo efectúa un ensayo decisivo en Portugal, del que extrae importantes lecciones. El ensayo no es otro que el golpe de estado del MFA, dirigido a remodelar globalmente el aparato de estado burgués.

Pero es en esta situación de crisis global, en la que el movimiento obrero no había alcanzado ni de lejos niveles de organización similares a los del resto de Europa, que las masas irrumpieron en la escena política cristalizando una situación revolucionaria.

Hemos analizado en numerosas ocasiones, y más recientemente en el informe político, las consecuencias que para el conjunto del movimiento obrero, y en particular para el del estado español, tuvo la revolución portuguesa, especialmente en el terreno de la organización de las masas. No vamos a insistir ahora sobre ello.

Lo que nos interesa es destacar una idea: las burguesías europeas aprenden que no se pueden acometer reformas profundas en los diversos estados para abordar en mejores condiciones la crisis económica. Era necesaria una colaboración de las burocracias socialdemócrata y estalinistas para asegurar su sostenimiento.

Así, a partir de la revolución portuguesa nos encontramos con que el imperialismo y la burocracia concretan la política de coexistencia pacífica a través de las Conferencias de Helsinki y Belgrado determinando una cuestión fundamental: la decisión de las burocracias de sostener abiertamente estos regímenes que ya habían comenzado a entrar en crisis profunda a partir del 68, ni más ni menos que para hacer frente al ascenso del movimiento obrero.

Hemos conocido en la historia multitud de veces en que las direcciones del movimiento obrero desarrollan una política de división, de mayor o menor grado, pero no es una constante histórica = en la política de las burocracias el hecho de que esa política de división se manifieste en sostener unos regímenes burgueses determinados.

Es un dato básico de esta situación el hecho de que un conjunto de regímenes europeos se sostienen no por la propia fuerza de la burguesía sino por el apoyo directo que les prestan las burocracias.

Sólo a partir de constatar este dato se pueden entender los procesos que se han desarrollado posteriormente a la revolución portuguesa, tanto a nivel europeo como mundial, y particularmente en el Estado español.

No es posible entender la supervivencia de regímenes como la Monarquía franquista, la V República francesa, la República italiana, etc. más que por la política de apoyo abierto desplegada por el estalinismo en cada uno de esos países, y a otro nivel de la socialdemocracia. Pero se da la circunstancia que este apoyo que prestan les condena a perder la posibilidad de introducir modificaciones importantes en el mecanismo institucional de estos estados.

Modificaciones que les permitieran un mayor juego para la integración de la organización obrera en el estado burgués. El abandono = por parte del PCE y el PSOE de la política de ruptura democrática, la sistemática política de apoyo a Giscard por parte del PCF, etc. imposibilita a estas mismas burocracias crear las condiciones para una mayor participación de la organización obrera en el estado, pues eso ya constituye un mecanismo dislocador de los estados.

No existen hoy regímenes parlamentarios clásicos que permitan un juego parlamentario adecuado a estas burocracias. Ni en Francia ni el Estado español, especialmente, existen regímenes que podamos denominar típicamente parlamentarios, que permitan un juego a la socialdemocracia o al estalinismo para desarrollar una política de sostenimiento institucional sin que eso afecte sustancialmente a sus mismas bases de apoyo como son los sindicatos o partidos obreros.

Así, debemos concluir que esta política lleva a la misma = burocracia, en especial la socialdemócrata, a situaciones de debilidad orgánica tremenda, sobre todo en el Estado español.

Este es también un dato fundamental para entender el proceso que se está desarrollando sobre todo a partir del retroceso de la revolución portuguesa.

Junto a esto, nos encontramos en la actualidad con otra cuestión. El reparto del mundo que se hizo tras la II Guerra Mundial y las propias bases de los pactos de Helsinki ESTAN ESTALLANDO EN TODO EL MUNDO.

Los problemas de África, A. Latina, Sudeste Asiático y Oriente Medio... sólo pueden entenderse en este marco, esto es, el desplazamiento acelerado de las bases sobre las que se asientan los pactos contrarrevolucionarios de Yalta, Postdam...

Estos elementos básicos han de tener en cuenta, finalmente, otro problema que ha afectado a la IV internacional. En el desarrollo de los procesos revolucionarios en África, Nicaragua, S. Asiático, etc. son determinadas alas del estalinismo las que asumen = las principales responsabilidades contrarrevolucionarias. El caso = trismo y el PC vietnamita actúan como los bomberos mayores en los estallidos revolucionarios presentes, respondiendo a los imperativos de la política de coexistencia pacífica dictada por Moscú.

Si en la revolución portuguesa vimos a la mayoría del SU adaptarse a la línea contrarrevolucionaria del PCP, hoy estamos viendo a la dirección del SWP, junto a la mayoría del SU, alinearse con la política de Castro y del PCV en África, A. Latina, Sudeste Asiático, etc. De tal manera que esto está conduciendo a la destrucción de las organizaciones trotskistas del SU. Esto, aunque en un grado cualitativamente mayor, es lo mismo que pasó y está pasando en Europa: la adaptación a otra ala del estalinismo, la llamada "eurocomunista".

A la vista de esto y lo que ha pasado en el Congreso Mundial del SU, están abiertas las puertas a mayores adaptaciones y en este sentido no hay que descartar una claudicación ante Jomeini en el conflicto Irán-USA.

SITUACION DE LA ORGANIZACION OBRERA EN EL ESTADO ESPAÑOL

Al tratar esta cuestión debemos remitirnos, una vez más, al informe político del último Contra la Corriente, donde se aborda = todo el aspecto de táctica general.

Lo que vamos a procurar es abordar la táctica que están siguiendo el Gobierno y la CEOE, por un lado, y las burocracias, por otro, refiriéndonos al problema táctico que más nos interesa, que es el de la UGT, en lo que afecta a su desorganización y su incidencia en el contexto político más general.

En el III Congreso constatamos, a partir del estallido revolucionario de Portugal y la agravación de la crisis de la Monarquía tras la muerte de Franco, un desarrollo masivo de la organización de la clase en su acción política, probablemente de los más avanzados de Europa.

Sobre la base de la puesta en pie por las masas de una dinámica de asambleas, elección de comités =logrando niveles desiguales= de centralización=, en torno a objetivos elementales y, en definitiva, luchando por la independencia orgánica del movimiento obrero frente a las instituciones del aparato franquista, en concreto la CNS. Vinculado todo a la lucha por el derrocamiento del franquismo como eje político centralizador.

La cristalización de este proceso de asambleas y comités se = manifestó en el desarrollo de los sindicatos libres y los partidos obreros de masas.

Posteriormente hemos conocido cómo las direcciones del movimiento obrero se alinean política e institucionalmente con la Monarquía, y esto trae como consecuencia la puesta en práctica de un conjunto de agresiones: pactos de la Moncloa, comités de empresa, = topes, etc. Y en definitiva el desencadenamiento de un proceso de desorganización del movimiento obrero.



En las últimas discusiones en el partido, en torno a la preparación de esta Conferencia Sindical, en las que se ha señalado por parte de muchos camaradas la práctica destrucción de la UGT, en relación a lo que ha sido estos tres últimos años, ha surgido sistemáticamente la misma pregunta: "si el nivel de organización de las masas, y en particular de la UGT, era un elemento básico para definir como prerrevolucionaria la situación abierta en el 76-77, ahora, dada la enorme regresión que se ha sufrido precisamente en este terreno, ¿no habrá cambiado el diagnóstico global de la situación? y en definitiva la actualidad política del derrocamiento de la Monarquía?".

Esta es una pregunta de gran importancia, que sólo se puede aclarar a través de la discusión sobre la propia evolución de la situación política en todos estos años.

¿Por qué dijimos en el III Congreso que entrábamos en una situación de tipo prerrevolucionario y optamos por la UGT? Y ¿cuál es la batalla que a este nivel se plantea hoy?.

Optábamos por los sindicatos libres, en particular por la UGT no porque pensáramos que iba a ser el sindicato más masivo. Fue por una cuestión de programa y de táctica: la UGT era la expresión sindical del movimiento de asambleas y comités frente a la CNS y a la Monarquía. Optamos por la UGT optábamos por la principal vía para introducirnos en estos procesos de organización de masas, algo vital para construir el partido. La cuestión "sindicatos libres" no era un término sin más. Definía el hecho que era UGT -y no las CCOO- la expresión más clara de los procesos orgánicos que la clase desarrollaba y que determinaron, entre otros elementos, la apertura de una situación prerrevolucionaria en el Estado español.

Y precisamente es esto lo que se quieren cargar, el carácter de la UGT como sindicato que recoge aún las conquistas realizadas por las masas en la apertura de la situación prerrevolucionaria.

Para desarrollar la táctica hay que conocer los niveles de organización de las masas en un momento dado. Y es principalmente este punto el que ha quedado en entredicho a lo largo de la discusión. Es esto lo que hace preguntarse a muchos camaradas si aquí seguimos en una situación prerrevolucionaria.

Es verdad que, mediante la participación de las direcciones en los proyectos de la II Reforma Suarez, se produce, en primer lugar una distorsión completa de los objetivos que centralizaron la lucha de la clase, afectando directamente al proceso orgánico de asambleas y comités. Con la introducción de un nuevo eslabón que se llame los efectos de la inexistencia de la CNS -los comités de empresa- profundizaron los ataques a las asambleas y comités independientes, como condición para agredir a lo que era su cristalización orgánica a nivel sindical: la UGT.

Y de este proceso de desorganización tampoco escapan las CCOO y la CNT.

En este periodo de tiempo es el PCE quien asume la responsabilidad fundamental en la labor de desorganización del proletariado. Los comités de empresa, su carácter y la labor que desempeñan, sólo tienen un parangón: los enlaces y jurados de la CNS, hasta entonces defendidos ardientemente por el PCE, primero frente a las CCOO y luego frente a la UGT. Pero esta labor, doblada por la misma política de la burocracia socialdemócrata, no alcanzó los objetivos deseados. El I Congreso de las CCOO es una prueba de ello. Ver a este respecto el apartado correspondiente del informe político de Contra la corriente.

Sin embargo, es a partir del Congreso extraordinario del PSOE que la burocracia socialdemócrata pasa a asumir la primera responsabilidad en la defensa del Gobierno de la UCD y de sus planes. Esto en el terreno de la organización obrera significa pasar de manera abierta a la destrucción de la UGT. Así, podemos afirmar que la discusión del Congreso extraordinario no era en primer término "marxismo si marxismo no" sino antes bien "UGT si UGT no". Porque el punto fundamental, junto con el problema de las nacionalidades, de la crisis del Gobierno es precisamente la UGT.

Se trata del descalabro de la UGT, mediante un proyecto compuesto de tres piezas básicas: el estatuto del trabajador; el acuerdo marco interconfederal -pacto social-; el congreso extraordinario de UGT -estatutos.

Estas son las piezas básicas que lanza la burocracia contra la UGT, para cargarse el contenido clasista de la misma como organización sindical libre que es aún, pese a lo maltrecha que se encuentra.

La disputa entre unas y otras alas de la burocracia interconfederal, en torno al Congreso extraordinario, no responde al hecho de que una de ellas pretenda defender la UGT frente a otra ala liquidadora. Ambas están de acuerdo en lo fundamental, que es en este caso la liquidación de la UGT. Sus diferencias están en las diversas opciones que a la burocracia socialdemócrata se le presenta a la hora de decidirse por un modelo determinado de aparato socialdemócrata de tipo sindical.

Sin embargo, la batalla por la UGT NO ESTA SALDADA TODAVIA. Aunque el movimiento obrero la enfrenta en condiciones orgánicas bastante peores que en años anteriores.

PERSPECTIVAS

Es importante establecer las bases políticas y orgánicas desde las que el movimiento puede enfrentar esta situación, y en particular la defensa de UGT.

En primer lugar hay que señalar que la política de desorganización y destrucción de UGT va ligada a nuevos esfuerzos de las masas por superar su actual desorganización buscando nuevas vías para dar respuesta a la crisis social y política. Este es un concepto sobre el que nos detendremos más adelante.

La pregunta es: si la burocracia consigue liquidar a la UGT, ¿representará eso un profundo retroceso?, ¿desaparecerá definitivamente la UGT?.

Como antes hemos dicho, no cabe duda de las intenciones de la burocracia y, por otro lado, no hay que cerrar los ojos ante una realidad muy desfavorable para la UGT. Que la destrucción de la UGT puede representar un importante retroceso de conquistas anteriores, es algo indudable. Como también es evidente que la consumación de los proyectos de la burocracia confederal, sobre la liquidación de esta UGT y conformación de un aparato burocrático de tipo sindical, implicaría la adopción de orientaciones tácticas distintas a las establecidas por el 3º Congreso en este aspecto.

CCOO representó en sus orígenes la cristalización a nivel sindical del movimiento de asambleas y comités de principios de los años 60. Y nosotros allí estábamos. Porque si no era imposible mantener en los procesos de organización independiente de la clase y construir así el partido.

El PCE logró destruir ese carácter de las CCOO. Las metió en la CNS y las destruyó. En ese mismo proceso levantó un aparato de tipo sindical cuya función era la de organizar la intervención en el vertical. Era un aparato estalinista con el nombre de CCOO, pero ya no eran las CCOO de los 60.

En las elecciones del año 75 participaron en la CNS más del 90% de los trabajadores. En nombre de la libertad sindical, la EC boicoteó esas elecciones. Fueron la puntilla a las CCOO. Más exactamente a las conquistas realizadas en su organización en los años anteriores. El PCE fué el responsable de ese retroceso.

Sin embargo, ese retroceso no repercutió de manera decisiva en la situación política general. Con la muerte de Franco se agravó al máximo la crisis de la Dictadura. Y en esa situación, las masas iniciaron un proceso profundo de asambleas y comités independientes de la CNS. Un proceso que el estalinismo no era capaz de ahogar. A pesar de que había conseguido liquidar las conquistas anteriores del movimiento obrero en el terreno de la organización independiente. El corte que se le impuso a la clase en su experiencia de organización independiente no bastó para impedir el surgimiento de un nuevo proceso, más profundo, al calor de la revolución portuguesa.

Este nuevo proceso se conformó con otro nombre: sindicatos libres, UGT.

Nuestro partido, después de algunos meses de vacilaciones tácticas sobre la orientación sindical a seguir, optó por una línea de "CCOO sindicato". Hasta que comprendimos que eso ya tenía nombre: UGT. Esta opción nos ayudó a insertarnos en los procesos orgánicos que determinaron la apertura de la crisis prerrevolucionaria en los años 76-77.

Es necesario situar correctamente la historia táctica de nuestro partido para obrar correctamente en la situación actual.

El retroceso que supuso la liquidación de CCOO en el 75 no significó un retroceso de la clase obrera a nivel general. Y eso fue así porque ese retroceso parcial no ayudó a aliviar ostensiblemente la crisis política del régimen, sino que sucedió todo lo contrario con la muerte de Franco. No sólo ésto. Se dió en un contexto internacional marcado por el estallido de la revolución en Portugal. Y en ese marco, la clase obrera desarrollaba ya procesos profundos que afloraron sobre todo a finales del 75 y principios del 76 con las movilizaciones de Madrid. Luego vinieron los sucesos de Montejurra, las huelgas de Vitoria, la caída de Arias-Fraga, etc.

En definitiva, ese retroceso no respondía a la fuerza de un régimen que estuviese recomponiéndose. Respondía en todo caso al apoyo del PCE. Pero un apoyo a unas formas institucionales en completa descomposición.

El proceso de los años 60 y el de los años 70 responden, por decirlo de alguna manera, a una misma ley. Primero fue el estalinismo quien se cargó el contenido clasista del movimiento de los años 60. Luego, el estalinismo y la socialdemocracia -asumiendo ésta la principal responsabilidad desde su Congreso extraordinario- quieren hacer lo mismo con el movimiento de los 76-77, cargándose a la UGT.

Ahora la pregunta es: ¿cómo se está manifestando en esta situación los esfuerzos de las masas para responder a la crisis de sus conquistas organizativas anteriores?

Es difícil decirlo, pero en cualquier caso hay que aventurar alguna hipótesis fundada.

Estamos viendo que cada paso adelante, por pequeño que sea, que dan las masas lo hacen contra la burocracia. Este enfrentamiento entre las masas y las direcciones ha alcanzado su más elevada expresión en Euskadi.

La situación de Euskadi, aunque muy particular, no es algo que esté fuera de la historia. De hecho representa la expresión más avanzada de fenómenos que no son exclusivos de Euskadi, sino más generales. Podemos afirmar que el proceso experimentado en Euskadi en lo que afecta a las relaciones políticas y orgánicas entre las masas y las direcciones, es más propio de una situación reglamentaria, en la que la construcción de los soviets y del partido revolucionario de masas están a la orden del día. Sin embargo, a la vez que decimos ésto, debemos afirmar que la situación aún no es revolucionaria. Es decir, la maduración de la crisis prerrevolucionaria está pasando por la introducción de factores más propios de una situación revolucionaria: el oloque abierto entre crecientes sectores de masas y los aparatos comprometidos con el viejo estado.

Pensamos que este es un factor que incide en el conjunto de la situación.

Los aparatos están comprometidos hasta el cuello con una Monarquía sustentada en un aparato de estado sustancialmente franquista que, sin embargo, no permite demasiados alardes para integrar en sus estructuras la organización de la clase. En general, ni las CCOO ni la UGT -aunque por distintas razones- pueden canalizar los pasos adelante que las masas van a realizar, además en contra de las burocracias.

La recuperación de antiguas experiencias de asambleas, dinámicas de extensión zonales y locales, etc. se darán junto con un esfuerzo por dotarse de los instrumentos que permitan una acción unida y general contra el plan de ataques del Gobierno. Pero a diferencia de otros años, los sindicatos, dada su situación de profunda desorganización y burocratización, no serán normalmente instrumentos apropiados para responder a esta voluntad de generalización de las acciones de masas.

Llegados a este punto, surgen dos preguntas. Primera, ¿cuál es el límite de estos procesos? Si partimos de la base de que los pasos que den las masas van a ser contra los burocratas, es lógico pensar que el fenómeno que antes comentábamos de Euskadi tenga visos de repetirse a escala de todo el Estado. Es decir, un proceso general de ruptura con las direcciones a escala de todo el Estado.

Si bien es verdad que la lógica de los procesos en presencia es precisamente ésa, lo que no se puede pensar es que el PSOE y el PCE se vayan a condenar de por vida con la Monarquía franquista. Eso equivaldría a creer que el capitalismo no tiene otro recurso frente a la clase obrera que este estado.

Si, primero el PCE y luego el PSOE, han podido aguantar su práctica destrucción en Euskadi, sin inmutarse demasiado -es un decir- ha sido precisamente porque Euskadi ha estado aislada del resto. A pesar de los tremendos costes que esa destrucción ha ocasionado, ha sido un precio que han tenido que pagar los burocratas. Pero lo que no se puede pensar es que estos burocratas vayan a aguantar una extensión de ese fenómeno a otros puntos del Estado, como Catalunya o Madrid.

En una situación en la que las perspectivas son de una agravación de la crisis internacional y en el estado, los pasos adelante de las masas, por pequeños que sean, irán acumulando los elementos que obligarán a las direcciones a modificar sus relaciones políticas con la Monarquía. Nosotros no podemos decir dónde están los lí-

mites. Lo que sí podemos es trazar una perspectiva general de por dónde apunta la situación. En ese sentido, hay que comprender que en esta situación no será posible insertarnos en estos procesos de masas, que ya se están dando, y que serán necesariamente de una gran virulencia, sin una posición clara de ruptura con la política de las burocracias. Y esto expresado en el tema de los convenios, en torno a la defensa de la UGT y en torno al tema de las nacionalidades.

LINEA GENERAL DE INTERVENCION

Sobre la base de lo dicho, lo que tenemos que ver es, cómo nos enfrentamos a esta batalla clave.

A nivel político, hoy no es posible llevar ninguna batalla de defensa de UGT y de las conquistas de vida y trabajo de la clase obrera. Sin dejar clara una posición acerca del Estatuto del Trabajador y del Acuerdo Marco Interconfederal. Especialmente de este último, no sólo por los efectos que tiene sobre lo anterior, sino por lo que representa en cuanto a mecanismo de división y liquidación de las posibilidades de generalización de las luchas de convenios.



Y aquí se nos plantea un primer problema. Hemos visto como la LCR y la FB dicen: "Como resulta que los convenios no se pueden ganar empresa a empresa, o sector a sector, frente al acuerdo marco hay que levantar un acuerdo marco de "Mínimos" (que es un pacto social) para tirar adelante". Tenemos que decir a esto: Es verdad en abstracto, pero en concreto es falso. Para explicar esta cuestión TENEMOS QUE ANALIZAR lo siguiente: Sabemos que los elementos básicos del desajuste actual son la fuerte división impuesta por las burocracias, que el descontento de la clase deja más claro aún. Pero aquí ni con descontento, ni simplemente con combatividad van a salir las cosas adelante. Entonces, si decimos que la única vía - (como en definitiva dicen LCR Y FB) para ganar la batalla de los convenios y a la UGT de la ofensiva reaccionaria de la burocracia es un acuerdo interconfederal de "mínimos", NO TENEMOS NADA QUE HACER. Pues las burocracias, que están atadas de pies y manos a la Monarquía van a firmar lo que tienen que firmar y no otra cosa. Y con la vía de LCR y la FB no se obstaculiza esta cuestión.

Pero lo que tampoco podemos hacer es caer en el rollo inverso de esto es, que la vía de avance es sector por sector, empresa por empresa, o sea luchas aisladas, porque la batalla es de una envergadura mucho mayor.

Sintetizando, decir hoy, que la vía de avance es un plan de conjunto UGT-CCOO a escala de Estado, NO ES UNA PROPUESTA DE ACCION, tenemos que situarlo en la propaganda, pero no es una propuesta válida para la acción.

En positivo:

1/ Sólo a partir del rechazo político del Estatuto y del Acuerdo Marco se puede levantar cualquier planteamiento en cualquier convenio. Hay que explicar a la clase esta cuestión.

2/ Plataformas de convenios (remitirse a la propuesta de la declaración). Pero dejando claro que van en contra del Acuerdo Marco.

3/ El problema de la acción y organización. En este sentido hay que dejar claro que no podemos caer en la óptica estrecha del sindicalismo revolucionario, tenga los nombres que tenga (CCO, boletín para la construcción del PST...) Esta gente se apoya en un dato objetivo para defender su línea de propuestas, lo avanzado de la destrucción de los sindicatos. Pero insistimos la batalla en defensa de los sindicatos no ha acabado.

El partido debe desarrollarse sobre la base de una afirmación política y de una organización a nivel de fábrica, de localidades en torno a este planteamiento. Esta es la única garantía de que saquemos algún fruto de esta batalla.

La batalla en los sindicatos no se ha acabado. En este sentido, un objetivo básico: !!Ganar a sectores de la UGT y otros sindicatos a estos planteamientos de oposición al Acuerdo Marco y al planteamiento de sacar los convenios adelante. !!No podemos darle la espalda a los sindicatos!! ... o meteríamos una barbaridad.

En sitios como Madrid donde tenemos una mínima cobertura, los pasos que podamos dar en este sentido, en la medida que se oponen frontalmente a la burocracia, nos pueden llevar a enfrentamientos y choques... expulsiones. Esto va a ser inevitable en muchas ocasiones. Lo que habrá que discutir es cómo salir lo mejor librados de ellos.

En cualquier caso esta batalla por los convenios va a ser muy desigual (Madrid, Catalunya, Navarra, Valladolid...) pero en cuanto a las bases orgánicas en las que nos debemos apoyar, hay que insistir, por un lado en lo que al partido se refiere y por otro la batalla por cuadrar a estos sectores del sindicato en estos planteamientos.

TAREAS

Hay que desarrollar agitación en específico contra el Estatuto de los Trabajadores. La dinámica es de asambleas, paros y manifestaciones, centralizando la lucha de cara al día 7.

Actividad sindical (UGT)

Nos encontramos con sectores bastante importantes de UGT, que no sólo se han pronunciado en contra del Estatuto, sino también contra la ofensiva de la burocracia. Son también estos sectores los que se han sumado a las movilizaciones del 29.

Lo primero que se nos plantea, es como tratamos de profundizar el trabajo en estos sectores, y más si podemos (otros sindicatos). De cara a meter a la UGT en una dinámica de estas características.

A la vez que tratamos de impulsar el máximo de movilizaciones contra el Estatuto del Trabajador, tenemos que ir sentando bases de unidad sindical a niveles inferiores, de cara sobre todo a la batalla de los convenios. Tenemos que procurar que en aquellas asambleas que logremos realizar con participación de UGT, contra el E. del Trabajador salgan propuestas de unidad de acción a otros sindicatos, en especial CCOO. Para lograr que la movilización sea lo más amplia y organizada. Y además con esta línea tenemos que hacer frente a las vacilaciones del Comité de la UP de Madrid.

Ejes fundamentales:

-Explicar claramente el significado de este ataque a la organización obrera, que es el Estatuto. El problema de la libertad sindical hay que enfrentarlo al Estatuto.

-Todas las cuestiones referentes a salarios, paro... han de ir más dirigidas a los convenios, contra el P. Social. Que sirva a su vez de agitación, de que este Estatuto es un eslabón para imponer en las fábricas el P. Social que están firmando.

El problema de la negociación.

Algunas cuestiones previas para abordar este asunto. En esta polémica sobre el Estatuto del Trabajador el PCE y CCOO han liado una confusión tremenda, desarrollando una agitación, en la mayoría de los casos testimonial, que opera en la realidad desgastando la combatividad de las masas, antes de que empiecen las luchas de convenios. Pero es verdad también que en muchos lugares las masas les están desbordando. Carrillo y Camacho son conscientes de la desconfianza de las masas hacia ellos, y que a nivel general los comités de empresa andan desprestigiados, es decir que no son ninguna garantía para asegurar que no se lance aquí una dinámica de asambleas y comités descontrolada.

Las experiencias de Entursa o de la misma Chrysler son serios avisos. En el caso de Entursa, la asamblea se ha enfrentado a los burocratas, que querían acabar el conflicto. En el caso de la Chrysler, el Comité no ha sido capaz de sujetar a la genete, como tampoco lo han hecho los jefes de UGT y CCOO que han ido a ver a la empresa. Lo de Chrysler tiene gran importancia, pues las agresiones de la patronal son el primer pulso que lanzan al m.o. madrileño.

Carrillo anda metido a fondo en todo el proyecto político del E. del Trabajador y del Acuerdo Marco. Pero ve que el gobierno no va a lanzar ahora las elecciones a comités (que significarían tirar por la borda a la UGT) y esto le preocupa excesivamente pues sabe que no sólo los comités andan desprestigiados, sino que las burocracias sindicales tampoco son ninguna garantía para hacer frente a una dinámica de tipo soviético. Por eso exige las elecciones, a la vez que mayores atribuciones a los comités actuales. Y todo el rollo que ha montado ha ido en este sentido.

La socialdemocracia está metida en otro proyecto. Está jugando al "modelo europeo" que trata de imponer sobre la base de un Gobierno de coalición, en el que González abra las puertas a la participación de este nuevo tipo de sindicato. Esta gente no tiene la claridad de Carrillo, creen que con la concreción del Pacto social por las burocracias sindicales lo tienen todo controlado en los próximos convenios.



Su proyecto de Comités, también es distinto al de Carrillo. Van en la línea de que los comités sean un "termómetro de representación sindical" más que otra cosa. Y es por esto que Carrillo está lanzando la ofensiva que está lanzando.

Ahora bien, tanto unos como otros lo que están tratando de asegurar con el P. Social y el Estatuto es que la batalla de convenios se vanje en nada y que a nivel de empresa se concreta técnicamente el P. Social sin más.

Y esto nos plantea una cuestión. Toda la batalla que hay que levantar ya contra el Estatuto (agitación específica), fundamentalmente la dirigimos a la lucha de los convenios, lo que a su vez plantea como cuestión central romper el pacto social y desde esto pesar nuevamente contra el Estatuto.

!!CONTRA EL PACTO SOCIAL!! Romper el Pacto social significa en concreto levantar las plataformas de convenio. En lo que se refiere a salarios hay que hacer hincapié en dos cosas:

- 35 000 ptas de salario mínimo
- 10 000 ptas de aumento lineal

Este segundo aspecto es central pues aquí nos enfrentamos de lleno al asunto de las subidas porcentuales. Hay que dejar claro en primer término que estas subidas porcentuales que emanan del pacto social son un golpe al poder adquisitivo de la clase bastante deteriorado ya. Segundo, la gente se va a desprestar en discusiones sobre como se van a aplicar estas subidas y la única vía para romper este elemento de división, introducido por la patronal y las burocracias es la subida lineal. Hay que posicionar a la gente por aumentos lineales.

El problema del paro.

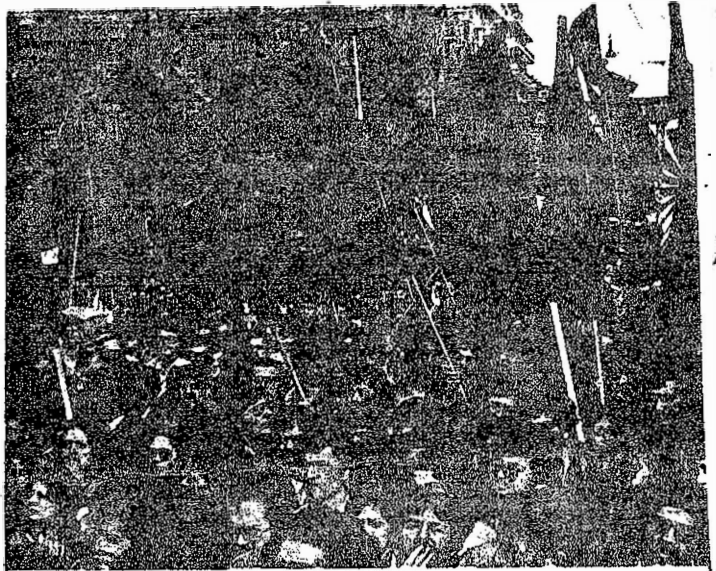
Tenemos que hacer agitación específica por las 35 HORAS. Plantear que no ha de firmarse ningún convenio si no hay un recorte importante de horas de trabajo. Y más en concreto que se eliminen las horas extras, que como consecuencia conlleva la creación de puestos de trabajo.

Exigencia de nacionalización de empresas en crisis (mirar guión) Derechos sindicales. Una vez más enfrentados al Acuerdo marco y al Estatuto. Hay que exigir:

- Libertad de asambleas.
- Derecho de huelga.
- Derechos para las secciones sindicales.

Hay que tocar dos aspectos más en lo que a agitación se refiere:

- que hace falta un plan de acción de conjunto del m.o., de sus sindicatos... y esta es la perspectiva, que nos guía a la hora de estar dispuestos a tirar adelante los problemas.
- sobre la base de la firma del Acuerdo marco y la aprobación del Estatuto hay que decir que esto es una lucha contra el gobierno, de carácter general y, en definitiva, porque los diputados obreros se marchen de las Cortes.



Finalmente se nos plantea el problema de la negociación en específico. A nivel general, los comités no van a tener ni frente a la movilización ni en la misma aplicación del pacto social un papel como en la anterior oleada de convenios.

Aquí lo fundamental es el papel de los burocratas de las ejecutivas federales y de las secciones dobladas por los burocratas de las federaciones.

En este sentido, lo que no podemos decir sin más es que la vía de la negociación son las secciones sindicales. Esto significaría en concreto dejar vía libre a que burocratas como Corcuera o Piñedo en el caso del metal firmen los convenios empresa a empresa o el de sector.

Aquí lo que está planteado es que en esta batalla política en el sindicato en torno a las plataformas de convenio que es porque el sindicato se pronuncie por ellas hay una componente fundamental: impulsar las asambleas, que sean estas las que decidan quien va a negociar los convenios.

Entonces, si en esta batalla (en el sindicato y en las asambleas) ganamos una posición clara del sindicato en torno al tipo de plataformas por el que hay que luchar, justamente lo que plantearemos si existen estas secciones sindicales es que sean ellas las que lleven adelante los planteamientos de las asambleas. Si lo hacen en forma de comités de enlace o de huelga, o como tales secciones sindicales es una cuestión ya secundaria.

Ahora lo que no podemos decir de entrada es que comités de huelga que no existen o secciones sindicales que tampoco (o que están controladas por burocratas) negocien.

Intervención como fracción comunista. (sobre este apartado recoger el planteamiento hecho en el guión de discusión de la Conferencia)

Diciembre de 1979

